

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 23 de septiembre de 2014.
- Se conceden las siguientes licencias de obra mayor:
 - Para reforma de sus instalaciones en Autovía A-4 P.K. 175 que promueve “Paradores de Turismo”.
 - Para la ejecución de vivienda unifamiliar en calle Ortega y Gasset, 8 que demandan D. Miguel Ángel López Peñuelas y esposa.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual, por ser las ofertas más ventajosas de las presentadas:
 - Para el material de imprenta para las IV Jornadas Empresariales con “Cedecero” en el importe de 1.197,90 euros IVA incluido.
 - Para la sustitución de determinadas bombas de circulación de ACS en las instalaciones de la piscina municipal climatizada con la empresa “Sanehogar” en un importe total IVA incluido de 4.008,57 euros.
 - Para el ajardinamiento de la Plaza Divina Pastora con “Viveros Sánchez, S.L.” en un importe total IVA incluido de 5.185,70 euros.
 - Para la adquisición de material de riego para la obra de ajardinamiento de la Plaza Divina Pastora con “Riegos Azuer, S.L.” en un importe total IVA incluido de 1.285,30 euros.
 - Para la ampliación del sistema de control de presencia que realiza el área de informática con IPconet por un importe total IVA incluido de 4.729,83 euros.

Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.

- Se reconocen los servicios prestados, a efectos de antigüedad, que demanda un empleado municipal.
- Se aprueba la adhesión al Convenio de colaboración a suscribir con la FEMP y la Jefatura Central de Tráfico para intercambio de información y colaboración administrativa.
- Se adjudica el expediente de contratación de redacción del proyecto de las obras de mejora y acondicionamiento de la red del río Azuer y su derivación a “Técnicos en Construcción Teco, S.L.” en el precio de 58.200 euros más IVA, al ser la oferta más económica de las presentadas, publicando esta adjudicación en el Tablón de Edictos y página web municipal notificando dicho acuerdo a todos los licitadores del expediente y formalizando esta adjudicación mediante la firma del oportuno contrato.
- Se deniega la licencia de obra mayor para sustitución de cubierta y apertura de portada en Camino de Daimiel c/v C/ Alamedilla que promueven D. José Doctor Callejas y esposa con base en el informe del Servicio Técnico Municipal.
- Se requiere a la empresa “Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L. para la debida adjudicación del contrato de las obras de remodelación de la Plaza de la Constitución y calles aledañas de Manzanares, Fase I, que constituyan en el plazo de diez días la garantía definitiva por importe de 23.870,53 euros y aporte los justificantes de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Manzanares, a 10 de octubre de 2014

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL